Salamanca 17 de Enero de 1900

Año IV.—Núm. 901

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 íd.
Id. fuera. . . . . 16 íd.
Id. en el extranjero . . 25 íd
Número suelto. . . . 00'05 íd.
Id. atrasado . . . . . 00'10 íd.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MORO PASCUA

que falleció el miércoles 18 de Enero de 1899

EN ZORITA DEL TORMES

á los 68 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Santiago López Iglesias; su hija D.ª Cándida; hijo político D. Bernardo Olivera; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que encomienden á Dios el alma de la finada.

La misa solemne de cabo de año se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Valverdón el día 18 del corriente á las nueve de la mañana, y en la Santa Basílica Catedral é iglesias de San Julián y San Esteban, de Salamanca, se aplicarán misas por el alma de la misma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca concede cuarenta días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren; y si dicho Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, otros cuarenta por cada uno de los misterios.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construído expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche á todos los trenes.
Servicio permanente.
Mobiliario todo nuevo.
Amplios comedores.
Independencia completa para las horas de comida.
No hay mesa redonda.
Cubiertos desde DOS PESETAS.
Se admiten abonos.

PIROTÉCNICO

Juan García Crespo, maestro pirotécnico, premiado con diploma de mérito en la exposición celebrada en Salamanca el año de 1877, y con otras varias distinciones, que tenía su despacho en la plaza de la Verdura (puesto para la venta de pan) lo ha trasladado á la calle de Caleros, número 3, donde encontrarán sus antiguos y numerosos clientes, gran variedad de fuegos de artificio y cohetes de todas clases.

PRECIOS ECONÓMICOS

26—4

MADRID

15 Enero.

Como á veces las cuestiones pequeñas suelen producir efectos grandes, comenzamos esta carta con una nota de palpitante actualidad (en los pasillos del Congreso).

Cuando abandonamos la Cámara popular se hablaba de dimisiones de altos cargos como se pudiera hablar de *dimisiones* de servicios domésticos; de resoluciones políticas importantes, como pudiera hablarse de asuntos insignificantes y de menor cuantía.

No creemos nosotros que los asuntos de que vamos á ocuparnos tengan las consecuencias, ni la importancia política que en el salón de conferencias se suponía; pero como de ello se hablaba, estamos en el deber de reflejarlo.

***

Al comenzar la sesión del Congreso (que después siguió tranquila, dedicada á la discusión del presupuesto de Fomento) los Sres. Pacheco, primero, Moret, después, censuraron que, con pretexto de procurar extinguir la langosta, se allanasen propiedades privadas, roturando montes y dehesas sin la autorización de sus dueños.

El señor Dato se limitó á manifestar que ya se habían dado las órdenes para evitarlo y el incidente parlamentario terminó ahí; pero apenas terminado el incidente, comenzó un gran revuelo en los pasillos.

Y poco después se comentaba que el señor Dato hubiese salido de la Cámara acompañado el señor marqués de Portago (uno de los representantes del Ministro en la cuestión terminada con el exgobernador de Badajoz, Sr. Capriles); se hablaba—como hecho cierto—de la dimisión del subsecretario de Gobernación, señor marqués de Lema; se le designaban sustitutos; se daban combinaciones de personal; se decía que el señor Pidal no toleraría que se prescindiese del señor marqués de Lema, uno de sus mejores amigos; se hablaba de crisis y... de todo lo humano y lo divino.

Nosotros interrogamos, después, al señor Subsecretario de Gobernación y negó en redondo que hubiera dimitido y que pensase dimitir, puesto que ningún motivo había para ello.

Preguntamos á otro conspicuo ministerial y, ya éste nos negó que existiese algún fundamento para el revuelo que se notaba; pero en cuanto á la cuestión en sí afirmó que ni, á su juicio, hubo nunca motivo para que las resoluciones de Gobernación motivasen un lance personal, ni creía que llegasen á justificar serio disgusto político.

Por lo que toca al hecho, añadió lo que se trataba de resolver por los roturadores espontáneos de las dehesas de Badajoz era un problema agrario de trascendencia, valnerando la ley de propiedad sin otra excusa que la de que la ley contra la langosta autoriza en último extremo para la roturación de terrenos filoxerados.

***

La sesión del Senado, hasta estos momentos, ha estado animadísima; pero no se ha llegado á votar, ni retirar la enmienda del señor duque de Veragua, objeto de preferente interés hoy para los hombres políticos.

Después de intervenir en el debate de Marina el general Beranger para explicar su actitud en la junta de generales, el señor duque de Veragua defiende su enmienda, después de declarar que el gobierno era contrario á la enmienda, porque implicaba alguna desconfianza y molestia para respetables Institutos; pero que al hacer el Gobierno la total reorganización de servicios, se tendría en cuenta el asunto para estudiarle y resolverle.

***

Nos dicen por teléfono que la enmienda ha sido rechazada por 109 votos (de ministeriales y tetuanistas) contra 74 de las oposiciones.

El general López Domínguez votó con el Gobierno y explicó su voto.

Madrid 16.

Vetación del Senado

De ayer á hoy, descontado el incidente á que dió lugar en el Senado la presentación de la enmienda del señor Duque de Veragua al capítulo primero del presupuesto de Marina, no se habla de otra cosa que de la Asamblea de Valladolid.

De lo ocurrido ayer tarde, en el Senado, si prescindimos del compromiso contraído por los liberales, para el caso de que antes no realice el señor Silvela lo que se pedía en la enmienda del exministro liberal, la nota saliente ha sido el voto de los tetuanistas por primera vez coincidente en absoluto con las oposiciones y contrario, por tanto, al Gabinete.

Pero como el resultado de la votación fué favorable al Gobierno, los comentarios han sido pocos y de escaso interés.

Esto no obstante, debe tenerse en cuenta que ayer se abstuvieron de votar (ó votaron accidentalmente con el Gobierno) los senadores pertenecientes al Ejército y la Armada.

Estos pasan de 30.

Y la mayoría que tuvo ayer el gobierno fué de 35 votos.

Telegrama oficial

En el Ministerio de Estado se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial:

Manila 15.—Cónsul á ministro.—Empieza liberación prisioneros de la parte Sur de la isla de Luzón.

Acaban de ser rescatados más de 2.000 que llegarán a Manila en la primera oportunidad».

Llegada del «León XIII»

En Barcelona fondeó esta mañana el trasatlántico *León XIII* procedente de Filipinas.

Conduce 1.828 pasajeros, de ellos 16 repatriados enfermos, ninguno grave. Durante la travesía falleció un sargento.

El capitán general ha visitado á muchos de los repatriados que se hospedan en la casa del Sr. Estruch.

Firma

Esta mañana firmaron con Su Majestad los ministros de la Gobernación y Hacienda, sometiendo á la firma varios decretos de personal.

El Sr. Dato puso á la firma también el decreto convocando para el 11 de Febrero la elección de un senador por Barcelona, vacante por fallecimiento del Sr. Vilaseca.

De Valladolid

De Valladolid nos telegrafían que la *Crónica Mercantil* publica un artículo invitando á los asambleistas estudien reflexivamente el proyecto de bases, especialmente la creación del partido «Unión nacional» que aquel periódico califica de absolutista y dictatorial.

Que la modestia, esa gemela *señora* de su hermana *santa* la humildad, es el sello del verdadero mérito, el estigma que le imprime la superioridad.

QUINTA CÁTEDRA, se enseña la caridad.

Débese ejercer, no por mayor y en teorías, pero al por menor y en práctica. Débese emplear, no como arma contra los ricos, sino como auxilio para los pobres. Débese ensalzar en los otros más que todas las demás virtudes; más que el saber, el talento y que cuanto hay, pues es la que más nos asemeja á Dios. Después que salga de nuestra escuela, querido lector, podrás enseñar á tu hijo gimnástica, el *avant deux*, el francés, el latín, el griego, y aunque sea el sanscrito. Con ninguna de estas cosas es incompatible nuestro COLEGIO DE PRIMEROS SENTIMIENTOS.

Con el mencionado detestable y chavacano aire de superioridad miraba Tiburcio, ese lechuguino de arrabal, á su novia la linda Quela; y no obstante, Quela era una de esas criaturas privilegiadas que nacen en todas las esferas, no para salir de ellas, sino para embellecerlas, porque Dios dispensa sus gracias con igualdad en todas. San Isidro fué labrador

compañero del estudiante lugareño. No obstante, siempre apegada y fiel, vió con gusto á los padres concertar sus bodas.

Más adelante, Tiburcio fué escaseando sus visitas y multiplicando sus pedidos de dinero. Más adelante aún, vino el estudiante por pocos días, con aire jaque y ostentando una superioridad y un predominio que le hicieron insoportable á todos, menos á su padre, que en esto vió vislumbrarse al hombre superior.

Llévanos esto sencillamente á hacer una reflexión general en punto á educación, y es: que existe una cosa funesta en nuestros días, en que tanto se charla sobre educación como sobre todo. ¡Epoca de charla si la hubo! La charla priva, la charla reina, la charla aturde, y la charla va haciendo de las ideas un nudo gordiano. Pedimos á Dios que envíe una mudez general á guisa de espada de Alejandro. Esta cosa funesta es el exagerado cuidado que se pone en la parte intelectual de la educación, es decir, en el saber, y el poco que se da á la parte moral, es decir, al sentimiento. Ver cómo se rellena la cabeza, y se deja vacío el corazón. ¡Esto aturde!..... ¡Así sale ello!

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.

DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA

UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

POR

MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA

CON UN PRÓLOGO DE

RAFAEL ÁLVAREZ SERRIX

(Ingeniero)

De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón.

Precio, 2'50 pesetas.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto á la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Pídeles no adopten acuerdos atentatorios á la libertad individual.

Extráñase de que quienes se proponen redimir al país destruyendo el caciquismo, traten de anular la personalidad humana, abdicando la libertad individual de todos en uno solo, el presidente del futuro Comité ejecutivo.

Juzga que las bases presentadas á la Asamblea implican trascendencia grande y son desconocidas hasta el momento de votarse por quienes han de convertirlas en inmeditado acuerdo.

La asamblea

La sesión secreta de los asambleistas se ha dedicado á estudiar la organización del nuevo nucleo que ha de constituirse bajo la denominación de «unión nacional».

Dicha sesión fué muy movida, y algunas de las bases para organizar la agrupación antes indicada se aprobaron con el voto en contra de algunos representantes, pero no hubo incidentes dignos de especial mención.

El Sr. Paraiso se encuentra satisfecho del resultado y ha confirmado que mañana se celebrará la sesión de clausura.

Un discurso

Las sesiones de los Cuerpos Colegisladores han ofrecido escaso interés.

En el Senado, lo más saliente ha sido un discurso del conde de las Almenas, con motivo de la discusión del presupuesto de Marina, señalando defectos que pueden y deben remediarse con urgencia.

En el Congreso, leyó el Sr. Ferrer y Vidal, diputado catalán, su anunciada pregunta acerca de ciertos abusos que se cometen al cobrar la contribución industrial.

MENCHETA.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

(Servicio especial de «El Lábaro»)

TERCERA SESION

A las cuatro y cuarenta entró el señor Paraíso en la sala del teatro, habiendo todavía á dicha hora poca gente en el teatro.

A las cinco se abre la sesión.

Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Adhesiones

De Valencia, Toledo, Oviedo, Pontevedra, Briones, Orense, Oñate (de los estudiantes de Hacienda), Valencia (sindicato provincial), Barcelona y Vitoria.

Empieza la sesión

Toma la palabra el Sr. Paraíso para dar las gracias por las adhesiones.

Se leen varias proposiciones referentes al ramo de guerra, cultivo y vinicultura.

Discusión sobre el proyecto de bases

Base primera

El Sr. *Echevarría* (de Granada): Las Cámaras de Comercio no deben querer gobernar, sino ser gobernadas, pero bien, y no del modo que actualmente lo están.

Cita el nombre de varios representantes que son diputados, y si en vez de tener quince, hubiese treinta, cuarenta ó más, estarían las Cámaras bien gobernadas.

Cita el cuento de los aristócratas y de los pobres.

Señor Clok (de la comisión): Dice que si el primer viajero no hubiese levantado tanto á su familia, no la hubiera rebajado tanto el otro, y por lo tanto un término medio.

Dice que hace de la política un oficio. (Aplausos).

Que en la gobernación del Estado ha habido siempre hombres probos que por circunstancias excepcionales no han podido gobernar bien.

Que admite políticos sumados con ellos; que aquí se llaman *unión nacional*, no Cámaras, todos los que quieran el bien de la patria.

Sr. Echevarría: Lamenta no se le conteste concretamente á lo que dijo: que puesto que no van á hacer un partido político y piden á todo el mundo que vaya con ellos, pero que los organismos incapaces para el bien no se les debe admitir.

Sr. Clok, insiste.

Sr. Hércules (Valencia): No queremos gobernar, pero si lo han hecho mal los que lo han hecho, lo haremos bien.

Sr. Clok: Dice que algunos no son capaces para el bien público, pero para el propio sí. (Aplausos.)

Se varía. Incapacidad para el gobierno en lugar del *para bien*.

Segunda

Pide la palabra el Sr. Arzola.

El Sr. Alba: Propone se discuta en la base 5.ª

Arzola: Acepta.

Sr. Monte Sierra: Propone en lugar de Unión una Convención. Propone se deroge todo existente. (Aplausos.)

El Sr. Paraiso: Pide formalidad y no se aplauda tanto.

Que no se ataquen los poderes; pero que lo que esté mal se debe arreglar. Considera que todo el mal está arriba (Campanilla.)

No voy á atacar nada de lo que no se debe atacar.

Que habla de la forma social, no de lo demás.

Sr Romillo: (Colegio pericial central de Madrid.)

Sr. Monte Sierra: Quiere rectificar. El Presidente no le deja.

Sr. Monte Sierra: No tengo cuidado. (Aplausos) y rectifica

Se aprueba la segunda sin enmienda

Sr. Diez (de Villanubla): Que los políticos no han dado pruebas de buen deseo si no lo contrario

Que se exceptúe del llamamiento á los hombres políticos que hayan desempeñado cargos oficiales.

Que se demuestre la buena voluntad.

Que porque un cacique haga un favor ó esperemos que nos lo haga, hacemos lo que él quiere, de qué sirve esta reunión y todo lo que aquí se diga.

Tercera aprobada.

Cuarta aprobada.

Quinta

Sr. Arzola: (Deja de hablar para que sea la enmienda suya).

Sr. Olivilla: Se lea la suya para ver si están conformes.

Se lea la primera.

Sr. Olivilla: Propone una proposición á la de Arzola

Sr. Arzola: Que constituido un partido político, la Asamblea peligraría su existencia.

No deben de creerse capaces de gobernar ello todo, ofrecer el concurso á los jefes de los partidos que estén dispuestos á hacer cumplir los acuerdos de la Asamblea.

Sr. Castro (de la Comisión). Que la proposición de Arzola y de Olivella tienen el mismo fondo: Que no se puede decir más que lo que dice la base 5.ª: Que la asamblea no piensa nunca ser partido político. Se admite en este partido á todo español, carlista ó republicano, si quiere el bien de la Nación es admitido.

Que no se habla en nombre de las Cámaras, del obrero, del comercio, del ejército, sino en nombre de la España entera.

La Comisión acepta toda enmienda mejor, pero que el Sr. Arzola dé las razones por qué cree son mejores sus proposiciones que las de la comisión y que las acepta.

Sr. Arzola: Que es su idea no confundirse con los partidos políticos.

Sr. Hércules: Que se puede ser más modesto: que nos hemos empequeñecido demasiado; que nos creemos impotentes. Que no se puede abandonar una fábrica ó industria para ir á gobernar y robar.

Sr. Brunet: Que este asunto es digno de reflexión y de pensarlo antes de resolverlo.

No dejarse llevar por el corazón.

Que hace suya la enmienda del Sr. Arzola y no tiene inconveniente en suscribirla.

Pide la palabra el Sr. Camacho en pró de la proposición y habla antes el Sr. Piera á favor de la Comisión, se concede pleno poder al presidente de la Unión.

Que no enmiende en nada la base 5.ª

Sr. Camacho: (Apoya la proposición de Arzola é insinúa ligeramente que pudiera abusar la presidencia.) (El Sr. Presidente le llama al orden y dice que si la presidencia viera algo de eso en ello allí estaba para detenerlo).

Dice que la cuestión no está en el nombre.

(El Presidente le llama por segunda vez al orden).

Que apoya la enmienda de Arzola y que cree que debe cumplirse el plan de Zaragoza.

Que si se va por este camino, se irá á la pérdida de unión del partido

Sr. Montes Sierra: Pide la palabra y se la conceden á otro: dice que él es el primero que la ha pedido.

Dice Paraiso que no ha oido.

Se le concede y dice que aquí nadie aspira á ser ministro, que no se va por el poder ni por nada, solo á gobernar bien, pero que de ahí á sospechar que como ha dicho el señor Piera, no se aspire á formar gobierno, que él quiere irse á su casa para dar de comer á sus hijos y que nunca admitirá ningún empleo, que él no solo iba á tirar la pared de la iglesia, como dice el Sr. Piera, sino toda ella si es preciso que desaparezca toda ella. (Aplausos.)

Que estaba conforme con la base quinta pero que se vote nominalmente por representaciones.

Sr. Camacho: Se da por aludido con lo dicho por el Sr. Monte Sierra y dice que él no ha tratado de ofender á nadie.

Paraiso: Incidente terminado.

El Sr. Monte Sierra: Propone se proceda á votación.

Sr. Olivella: Que continúa adhiriéndose á lo dicho.

Sr. Castro, de la Comisión, sostiene la base 5.ª como está y presenta una proposición de la que resulta que la enmienda está conforme con la base.

Sr. Presidente: (A votar).

Por gremios Hecho el escrutinio resultó: Comisión, 118. Proposición, 19.

Aprobada por mayoría la base sin enmienda.

Progama

Sexta. Arrobada.

7.ª. Hay presentadas dos enmiendas.

La primera á la base 8.ª.

Usa de la palabra el Sr. Caballero, de Salamanca.

La asamblea declara que quiere ser gobernada y no gobernar; pero si en un plazo breve no se hiciese como se debe, gobernaría ella.

Alba (de la Comisión): Que se deje al criterio de la comisión del nuevo organismo.

Caballero, pide la palabra, y sostiene la enmienda á la séptima. Termina diciendo que pide el gobierno del país por el país.

Es muy aplaudido.

Que quiere ser gobernado, pero que si se convence de que no se les quiere gobernar por su programa, entonces lo harán ellos.

Alba: Que es un problema muy complejo y que no se puede resolver en estos momentos.

Insiste el Sr. Caballero, que como no quiere dificultar las bases y no tardar más con una votación, retira la enmienda.

Otra enmienda

«La unión nacional para conseguir sus fines, se moverá siempre, utilizando todos los medios de propaganda, dentro de los más legales y la suspensión del último párrafo de la misma base». (Siguen las firmas).

El Sr. Palacio (primer firmante): No quiere haya votación y propone que los que piensen como ellos se adhieran.

Sr. Alba: Que no puede la Comisión admitir la enmienda.

Dice que las provincias aforadas son las que piden estas enmiendas.

Un representante: Todas las provincias aforadas pagan.

(Se promueve con este motivo un incidente entre el Sr. Alba y los representantes de dichas provincias).

Otro: Creo que estamos fuera de la cuestión.

Sr. Paraiso: El si se está fuera ó no de la cuestión es la mesa.

El *señor Palacio*: Que como diputado de Vizcaya no puede pagar eso.

Que las provincias aforadas pagan todos los tributos concertados por el Estado. (Pateadura).

Continúa el debate y el Sr. Presidente la interrumpe. Defiende al Sr. Alba, y el señor Palacio no se da por satisfecho.

El Sr. Paraiso ruega renuncien á la palabra los que la tienen pedida.

El señor representante de Navarra no quiere renunciar á ella y el Sr. Presidente le permite hablar por no haberse concluido los turnos.

Sostiene la enmienda y quiere se proceda á votación.

Votación:

Se desecha por mayoría y aprobada la base 7.ª

Final

Un representante de Valencia pide la palabra para dar cuenta de un telegrama de allí, que reclama un puesto de honor en la lucha.

El de Palencia Sr. San Román pide el indulto de un reo de su capital y de cuya peticion se hace eco la prensa y la Asamblea.

Sr. Paraiso: Acepta la proposición y se acuerda telegrafiar en este sentido.

Se levanta la sesión.

Orden del día siguiente

Ultimación de acuerdos á las diez de la mañana y clausura de la esamblea á las cuatro de la tarde.

Eran las ocho de la noche cuando se salió del teatro de Calderón.

R. VÁZQUEZ SABATER.

NOTICIAS VARIAS

Los duques de Orleans, que han estado de cacería en Woonortond (Inglateera), saldrán en breve para Palermo, con objeto de pasar un mes en la hermosa capital italiana.

Según asegura la *Westminster Gazette*, los duques marcharán después á Andalucia con objeto de visitar á la condesa de París en sus posesiones de Villamanrique.

Es un hecho confirmado que el director general de Administración local, señor Silvela (D. Eugenio), ha anunciado la dimisión de su cargo; optando por la investidura de diputado, para la cual ha sido reelegido.

Se ha verificado en el hermoso edificio que ocupa la casa de socorro del distrito de Palacio en Madrid la bendición del sanatorio para niños que en el mismo se ha establecido.

Al acto ha asistido S. M. la reina, acompañada de la camarera mayor de Palacio, condesa de Sástago.

La augusta señora fué recibida por los señores gobernador civil, alcalde presidente de la casa de socorro y los profesores de la misma.

El sumiller de cortina, D. Eduardo Palou, bendijo el establecimiento, que visitó detenidamente S. M., mostrándose muy satisfecha de la buena organización del mismo.

S. A. la infanta Isabel ha honrado con su visita el estudio del laureado pintor D. José Moreno Carbonero, para ver el cuadro, ya terminado, que destina á la Exposición de París.

La augusta dama prodigó sus elogios á la hermosísima obra de Moreno Carbonero, salió tan complacida, que le prometió espontáneamente transmitir sus agradable impresiones artísticas á su majestad la reina.

Ha fallecido en Castellar (Jaen) la anciana madre del capitán Clavijo, fusilado en los altos de San Isidro.

Por la alcaldía presidencia del Ayuntamiento de Madrid se ha dictado un bando prohibiendo arrojar á la vía pública *confetti, serpentinas*, etc., fuera de los días de Carnaval y horas que oportunamente se señalen.

Los infractores serán castigados con multa de 50 pesetas.

INGLESES Y BOERS

Según telegrafían de Londres, los boers se fortifican activamente en los alrededores de Ladysmith, emplazando cañones de grueso calibre al Sur de la plaza.

Una columna inglesa de socorro ha acampado á orillas del Tugela, frente á las posiciones boers.

* * *

El general Buller envió una columna volante á la Zululandia para impedir las incursiones de los boers.

* * *

Los sitiados en Ladysmith esperan socorros para libertar la plaza.

* * *

El gobierno del Transvaal ha impuesto á las minas el 30 por 100 del rendimiento medio, bajo pena de confiscación.

* * *

Han llegado á Bombay dos transportes conduciendo tropas y pertrechos de guerra.

* * *

Los boers han suspendido el bombardeo de Mafeking.

* * *

El *Daily Mail*, de Londres, anuncia que se ha aplazado el embarque de tres regimientos de caballería.

Cree que esta orden es inconprensible.

* * *

Háblase de que han surgido dificultades para la organización de la yeomary.

* * *

Según despachos de Londres se ha acordado retener las harinas apresadas á los americanos hasta que se sepa á quién pertenecen.

* * *

Las autoridades orangistas han llamado á las armas á todos los hombres útiles desde 14 á 60 años.

Se ha ordenado que la concentración se verifique en Stornberg.

GRAN FÁBRICA
DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los cultivos
MIRAT É HIJO
SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS
ESPECIALES PARA
VIÑAS, OLIVARES
Y TODA CLASE DE
ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA
Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado.
Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

Son los sentimientos la parte suave y femenina de nuestra naturaleza; el entendimiento es la parte dura, áspera y masculina. Ahora bien: tened presente, para vuestro gobierno, que en aquellas partes donde la primera está avasallada y desatendida y prepondera la segunda, son pueblos bárbaros, duros, toscos y crueles. Irrita el ver cómo los chicuelos del día, especie de vocingleros papagayos, que tanto saben *de memoria*, ostentan su superioridad en todas materias sobre sus mayores, que aprendieron en el gran libro de la experiencia; y cómo gentes de valer, y aún sus propios padres, les aguantan, por faltarles á su recto juicio y sanas razones acaso la insufrible fraseología, la maceadora locuacidad y la sofística argumentación moderna; argumentación inatacable, porque ni tiene bases, ni reconoce aquéllas en que se fundan los argumentos de sus contrarios. Si ponemos algún día un colegio, cata aquí nuestro programa, lector, por si quieres confiarnos algún hijo.

PRIMERA CÁTEDRA, en que se inculcará:

Que el hombre sin religión es una fiera rebelde, ingrata y estúpida, que emplea sus facultades en perjuicio propio y ageno. Que la Religión no es una fabulita ni un sistemita que cada cual se fabrica en el pequeñísimo taller de sus ideas, sino una revelación divina: no puede ser ni comprenderse de otra suerte. Que nuestra flaqueza puede apartarnos de sus mandamientos, pero que no puede sin apostasía el entendimiento apartarnos de sus principios, y que una apostasía, por pequeña que sea, es un mal mucho mayor que una flaqueza, aunque grande.

SEGUNDA CÁTEDRA, en que se inculcará:

Que la bondad es el suave óleo que debe ungir todos los ejes sobre los que giran nuestras acciones y relaciones con todo el mundo, y hasta con los animales, pobres séres desvalidos que tiraniza el hombre.

TERCERA CÁTEDRA, en que se probará:

Que el respeto á nuestros superiores, á nuestros semejantes, á nuestros inferiores, al poder y á la desgracia, no es, según se ve hoy día, un *mito*, un sentimiento apócrifo, ó una fósil y antidiluviana curiosidad, sino que existe, y es una flor aristocrática del corazón y el sello de una educación fina y distinguida.

CUARTA CÁTEDRA, en que se enseñará:

(c) Ministerio de Cultura 2007

Impresiones del dia Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.°—SALAMANCA

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 18.—*Jueves.*—Santa Prisca, virgen y mártir; San Deícolo, abad, y Santa Liberata, virgen.

Se reza de la Cátedra de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita contínua á la Santísima Virgen.

Por la tarde á las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

(POR TELÉGRAFO)

LA PESTE

Madrid 17, 10 m.

Núm. 72.

En Oporto ha ocurrido nuevo caso de peste en la calle de Penaventosa.

Después de la quincena de salud en el hospital, quedan diez mujeres y siete hombres enfermos de peste.

Ninguno está grave.

A SUS PUESTOS

Madrid 17, 10'30 m.

Núm. 88.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el día 25 se encuentren en su destino todos los funcionarios, caducando las licencias y términos posesorios y prórrogas.

La guerra del Transvaal

CAÑONEO.-VARIAS NOTICIAS

Madrid 17, 9'35 m.

Número. 53.

Londres.—Los ingleses y boers han sostenido cañoneo toda la mañana de ayer á orillas del Modder.

Los boers se reconcentraron en Molteno.

La situación del general Gatacre es muy comprometida.

La división de Methuen desorganizada.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Causa del juzgado de Béjar por el delito de hurto. Procesado, Bernabé González. Ponente, señor Sánchez; letrado, Sr. Real, y procurador, Sr. Sánchez.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Ciudad-Rodrigo por el delito de hurto. Procesada, Tomasa Matías y otro. Ponente, Sr. Revesado; letrado, Sr. Ceballos, y procurador, Sr. Polo.

Salamanca

Anoche llegó á esta plaza, procedente de Ciudad-Rodrigo, el Sr. Subintendente militar D. Eduardo González Malo, Interventor militar de esta capitanía general, que se halla pasando la revista semestral á la contabilidad militar.

Esta mañana ha llegado la religiosa adoratriz Hermana Felicidad de Jesús, en el siglo María Beltrán, que hará su profesión solemne en la casa que el Instituto tiene en Salamanca.

Ha sido trasladado de Pamplona á Córdoba el primer teniente de caballería don Antonio Torrens.

Hoy se han hecho los nombramientos de maestros para las escuelas siguientes:

De Cadenal (Zamora) con 500 pesetas, á D. Luis Ganado y Puga.

De Brandines (Zamora) con 375, doña Josefa Pérez Crespo.

De Arcillo, con 250 pesetas, doña Felisa Segundo Domínguez.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 17

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 700'26 mm.
Temperatura máxima, al sol, 15'2.
Idem máxima á la sombra, 11'6.
Idem mínima, —4'8.
Idem á la hora de la observación, 6'8.
Dirección del viento, O. flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 433'28 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 318'28; íd. íd. del Puente, 2497'89.

REGISTRO CIVIL

Días 15 y 16.

Nacimientos

Benigno Gómez, Roque García Alonso, Tomás García Martín, Jesús Rodríguez Turrión y Alejandra García.

Defunciones

Casimiro Mena Iglesias, Joaquín Espeso López, Francisco González y González, Dionisia Araujo, Enrique Gómez, Arturo Losada y Santana, Federico Burgos Izquierdo, Julián López Martín, Tomás García López y Serafina García.

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales en el pueblo de Lumbrales.

Con el sueldo anual de 200 pesetas.

En el pueblo de Pastores se halla vacante la plaza de administrante municipal con el sueldo anual de 100 pesetas.

Por renuncia del que la desempeñaba, D. Angel Norverto, queda vacante una plaza de médice numerario en el Círculo de Obreros.

Las solicitudes se admitirán hasta el 28 del corriente en la Secretaria de dicho Círculo.

El donativo que las señoritas Purificación Sánchez y Gonzala Rosa, profesoras del Ateneo, hicieron con destino al Arbol de Navidad del Círculo de Obreros, y que consistía en cuatro envolturas completas para niños recien nacidos, acordó la Comisión organizadora destinarles para los cuatro primeros niños que naciesen hijos de socios del Círculo, á contar desde el 1.° de Enero. Y ya se ha regalado uno á la niña Aurora Basilia Velasco, hija del socio numerario Tomás Velasco, nacida el 9 de Enero y que habita en la Cruz Verde, número 8.

El Colegio de Farmacéuticos de Salamanca, cumpliendo con lo que dispone el Reglamento, convoca á los Farmacéuticos de la provincia, para la elección de Junta definitiva, en los días 26, 27, 28 y 29 del corriente, en el Salón de la Diputación provincial, de una á cinco de la tarde.

Por la Dirección general de Aduanas se han hecho los siguientes nombramientos y traslados en el personal de esta provincia:

Nombrando Administrador de la Aduana de Fuentes de Oñoro á don Juan González Hoyos.

Trasladando al actual Administrador de Fuentes de Oñoro D. Bonifacio Luis Hernández.

Segundo jefe de la de Fregeneda á D. Esteban Diez de Antonio.

Trasladando al oficial-vista de la Delegación de Hacienda de Salamanca D. Juan Roca y Pedra á la Inspección especial de Aduanas de Granada.

Oficial vista de la Delegación de Hacienda de Salamanca, con 2.500 pesetas, don Ceferino Barragán y Lobo.

Administrador de la Aduana de Saucelle, con 1.500 pesetas á D. Raimundo Montero Luna.

Trasladando á la Inspección especial de Aduanas de Granada, con el cargo de Auxiliar-vista á D. Juan Pomies, administrador hasta ahora de la Aduana de Alberguería de Argañán, can 2.000 pesetas, á don Fernando Barba Carrasco.

Y trasladando á la Aduana de Irún, de Auxiliar-vista, á D. José Lucas Taubra, Administrador que venía siendo de la de Saucelle.

Se ha adjudicado definitivamente á D. Ramón González Pablos, único postor, la roturación con arado del baldío de la Aldehuela.

Ha sido desestimada una solicitud de don Segundo Gómez, pidiendo licencia para colocar escaparates en la fachada de la casa número 4 de la plaza Mayor.

Ha fallecido don Ramón Hernández y González, profesor de primera enseñanza del pueblo de Alconada.

Descanse en paz.

Doña Salvadora Aparicio Juanes, ha hecho renuncia de la escuela completa de niñas de Alberca (La).

Por el comisionado de apremio del ramo de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia, han sido propuestos para auxiliares en la misma don Julián Avila Blanco, Pedro Calamita Santiago, Casto de Castro Bermejo, Zenón Fuentes Blas, Federico Hernández Peral, Cipriano Piedecasas Aldemir y Ricardo Castaño Brios.

La Superioridad acaba de confirmar un fallo absolutorio que hace tiempo dictó la delegación de Hacienda de esta provincia en un expediente instruído contra la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy por infracción de la ley del Timbre.

Esta noche saldrán para San Sebastián los reien casados, D. José de Paternina y doña Blanca Alonso.

Ha sido autorizada la Alcaldía para dirigirse al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis y al Ayuntamiento de Doñinos, pidiendo alguna recompensa para los bomberos que acudieron á dicho pueblo de Doñinos el día del incendio de la iglesia parroquial.

El Sr. Revillo ha solicitado del Ayuntamiento que proceda, como medida de salubridad pública, á la limpieza de las cloacas.

Con el plazo de ocho días para solicitarlas, se anunciarán en breve las plazas vacantes en el Cuerpo de Médicos de la Beneficencia municipal.

Ha cesado en la dirección del *Boletín del Colegio de Médicos* el señor Argenta.

Las oficinas de la Jefatura de minas de este distrito, se encuentran instaladas en la calle del Prado, número 1.

Por 300 pesetas se ha concedido á D. Antonio García una parcela sobrante de la vía pública en el Arrabal del Puente.

Esta noche saldrá para Palencia y Grajal de Campos el catedrático de la Universidad Sr. Cuesta, con objeto de asistir á la profesión religiosa de su hija Enriqueta.

Ha rescindido el Ayuntamiento el contrato que tenía con una casa de Barcelona para la confección de escalvinas para la guardia municipal.

Se ha concedido un mes de licencia al Alcalde constitucional Sr. Cuesta.

Sigue, pues, encargado de la Alcaldía D. Mariano Reymundo.

En breve se ejecutarán algunas obras en las habitaciones de la directora de la Escuela Normal, cuyo coste se calcula en unas 250 pesetas.

Ha impuesto una multa la Alcaldía á Alejandro Mulas por defraudador de los derechos de consumos.

En virtud de una consulta del Arquitecto al Ayuntamiento acerca de algunas obras de ampliación que es necesario ejecutar en la plaza de la Verdura para la construcción del mercado, la Corporación ha acordado trasladar la cañería de aguas que pasa por el centro de dicha plaza de la Verdura á uno de los extremos de la misma, donde no estorbe las obras de construcción del mercado, y encomendar al Arquitecto la formación del presupuesto de construcción de una alcantarilla alrededor del sótano del mercado, que habrá de desaguar en las que cruzan por las calles de Varillas y Lobohambre, respectivamente.

Ha pasado á informe de la Comisión de obras del Ayuntamiento una solicitud de los dueños de las casas de los portales del pan, pidiendo que se deje mayor espacio del proyecto entre el mercado en construcción en la plaza de la Verdura y sus fincas, y que de no proceder el Ayuntamiento á la expropiación de éstas, acuerde la construcción del mercado en otra plazuela.

UNA BODA

Como ayer anunciamos, se ha celebrado hoy el matrimonio de la distinguida señorita Blanca Alonso y Moreno con el Sr. D. José María Paternina.

La desposado iba elegantemente ataviada con rico vestido de encaje blanco antiguo y el novio vestía traje de frac. Las hermanas de la novia lucían también magníficos vestidos de terciopelo y mantilla de encaje del mismo color.

La ceremonia se ha verificado en el oratorio de la casa de los Sres. de Alonso y no han asistido más que las familias y las señora y señoritas de López Iscar y Salinas y el Sr. Prieto (D. E.).

En coches particulares se trasladaron después al restaurant Castilla, donde se sirvió espléndido almuerzo.

Deseamos á los nuevos esposos eternas felicidades.

En el Círculo de Obreros

Anoche se representó en el teatro de dicho Círculo el chistosísimo monólogo titulado *Causa criminal*.

Lo interpretó admirablemente el socio cooperador Sr. Urizar, recibiendo muchos aplausos del numeroso público que llenaba el salón.

A continuación se presentaron bonitos cuadros de *proyecciones luminosas*, que fueron muy del agrado de todos.

SERMON SOCIALISTA

Ante la numerosísima concurrencia que para los espectáculos gratis ofrece nuestra aburrida población, ávida de «motivos» para pasar el rato, predicó anoche en el Salón Artístico el «verbo (así lo llaman) del socialismo español», el *compañero* Pablo Iglesias.

Hé aquí un resumen de lo que dijo el conocido orador en su *conocido* discurso:

«Comienza rechazando los elogios de algunos *compañeros* que le habían precedido en el uso de la palabra y dice que se llevarán chasco los que crean oir á un orador y los que crean oir el dogma del socialismo, pues sólo es un trabajador que viene á hablar de las ventajas de la unión obrera. Afirma que la condición del obrero es penosa, pues si sus salarios han subido, también ha subido el precio de los artículos de primera necesidad y apenas le alcanzan para comer, sin poder instruirse ni dedicar nada á otras necesidades. La clase obrera es ignorante porque no puede menos de serlo, no por su culpa, sino por la burguesía, que pues no ha de hacer nada por el obrero, éste debe hacerlo todo. Lo primero ha de ser hacerse cargo el obrero de que la sociedad se divide en clase productora (que son ellos) é improductores que es la burguesía; esta explota y oprime á la primera.

Es un error creer que cuando los burgueses hacen una vía férrea, un edificio ó montan una fábrica, su objeto es dar trabajo á la clase obrera, cierto que lo dan; pero su idea es el negocio hecho con el sudor del obrero, sin el que nada harían, y lo prueba el que rebajan el sueldo del obrero viejo, abandonan la mujer viuda y explotan á los niños, llevándoles en tales condiciones, que aún no tienen capacidad y son por descuidos propios de la edad destrozados por el engranaje de una máquina. No hay más solución salvadora que la unión obrera y su principal manifestación son las sociedades de resistencia. Afirma que no basta la unión por oficios ni por localidades ni aún por naciones, sino que es preciso la solidaridad obrera universal. Habla de la huelga diciendo que es un arma que debe ser bien empleada, pues si no, es perjudicial á los obreros y solo debe emplearse en los casos extremos y en circunstancias favorables y con número y recursos para hacerla, pues entonces los patronos ceden. Aconseja á los obreros no dar motivo nunca á intervención á las autoridades con actos de violencia á veces inevitables, pues las autoridades representan los ricos y siempre le favorecen contra el pobre y esos actos de violencia sólo deben hacerse en caso seguro de destrozar y aplastar al enemigo. Dice que si la clase obrera es ignorante, ha mejorado mucho, pues hoy hay entre los obreros huelgas, veladas, asociaciones y periódicos en que no intervienen ni abogados, ni sabios, ni curas, sino sólo obreros y que éstos ya no van á la taberna, sino al club y que deben dejarse de pensar en toros y otros espectáculos groseros, para sólo pensar en su mejoramiento. Aconseja la conveniencia de intervenir en los negocios públicos para conseguir la ley de ocho horas y del salario mínimo y conseguir las reformas que del Municipio, provincia y Parlamento necesitan los obreros.

Habla de la mortalidad obrera y la de la infancia, pues mueren, según afirma un burgués, el 42 por 100 de los niños pobres, y dice que mueren porque los obreros no tienen que darles de comer y porque sus naturalezas están debilitadas por el trabajo.

Habla de la explotación de la mujer obrera en su trabajo y en su honra y afirma que todo esto terminaría con la intervención de los obreros en los negocios públicos. Afirma que quizás el fin de la lucha sea sangriento, pero que será menos sangriento si para él están preparados los obreros, y termina recomendando á éstos atiendan á su mejoramiento, se instruyan y se unan para implantar el socialismo y con él el reinado de la paz y la felicidad sobre la tierra.

Amen.

Más telegramas

EL TRANCAZO

Madrid 17, 2 t.

Núm. 120.

Londres.—En la última semana han fallecido en esta ciudad 994 personas, víctimas del trancazo.

EMPERATRIZ ENFERMA

Madrid 17, 2 t.

Núm. 119.

Berlín.—Se encuentra gravísimamente enferma la madre del emperador Guillermo.

LOS PRISIONEROS

Madrid 17, 2 t.

Núm. 117.

Según noticias oficiales, aún quedan al Sur de la isla de Luzón 2.000 prisioneros.

FIRMA

Madrid 17, 2 t.

Número 118.

Se ha firmado la Real orden concediendo la Cruz de San Hermenegildo al brigadier Sr. Serrano.

El Sr. Imaz ha firmado varios ascensos de guardias marinas y el ascenso del Sr. Cors á capitán de fragata de reserva.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 17, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO Deayer	PRECIO De hoy
4 por 100 interior.	69'45	69'30
Idem fin de mes.	69'57	69'37
Idem exterior.	76'10	75'90
Idem deuda amortizable. .	77'60	77'60
5 por 100 de Aduanas. . . .	100'65	100'50
Billetes hips. de Cuba, 1886.	81'00	81'15
Idem, íd. de id., 1890. . . .	67'80	68'00
Empréstito de Filipinas. . .	87'35	87'70
Acciones del Banco de España.	519'00	512'00
Idem de la C.ª A. de tabacos	450'00	443'00
París á ocho días vista. . .	28'25	28'15
Cambios sobre Londres. . .	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	67'85	68'25

MENCHETA.

AL PUBLICO

que es el consumidor, hago Juez para que diga si es ó no verdad que no tienen rival los exquisitos panecillos que esta casa confecciona; **probadlos y sentenciar.**

De venta, en la Confitería de Pablo Rodríguez, plaza Mayor, 27, escalerilla de San Martín, subida al Corrillo.

No confundirse con otros Rodríguez y otras escalerillas.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.
Plazuela de Carvajal, núm. 5
Teléfono núm 4

(c) Ministerio de Cultura 2007

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos ho ras deja libre al paciente y agua puede conservarse sin per der sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la prime con diplomos, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARIT se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, su condiciones terapéuticas tampoco.—Hec el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manu Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfatosódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas ca bónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matr sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llaga toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen lasdemás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECI IENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, M Madrid, ardines, 15 bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

506

17, CORRILLO, 17

AVISO

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

SASTRERIA MODELO

17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman..... por ser casa de primer orden en las

CONFECCIONES

y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

CAPAS

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

SASTRERIA MODELO

SOLAMENTE

VER

BONITA EXPOSICIÓN

EN GÉNEROS DE INVIERNO

— 17, CORRILLO, 17.—SALAMANCA —

TELEFONO 107

25, Prior, 25, bajos, «TAILLEUR», 25, Prior, 25, bajos

17, Corrillo, 17, bajos «DESPACHO», 17, Corrillo, 17, bajos

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del **Dr. Carceller.** Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronto y radicalmente.** Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** *Farmacia de Santo Domingo*, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los jueves y domingos

Llega de Medina á las 6'15 tarde
Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina á las 3''8 mañana.
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren núm. 112—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia á las 9'24 noche.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.
Sale para Medina y París á las 9'05 idem.

Tren núm. 14—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.
Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina á las 5'05 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 104—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga á las 10 noche.

Tren núm. 132—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes—Discrecional

Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los domingos.—Discrecional

Sale para Zamora á las 10'10 mañana.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamen racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vía respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas pí doras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Co mo quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras ant sépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antisépti que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, so reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y re constituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyo elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones de pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vid de los microbios: RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrició general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan nece saria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación brocopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdade ramente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y re parador» modifican y disminuyen la espectoración, que de purulenta, blanca, aireada espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y com consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de la lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochit Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos rrefactarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES** y **ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

3 PTAS. frasco — **BUCALINA** — 3 PTAS. frasco

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1, duplicado
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

LITOGRAFIA DE A. PINTO

— ARROYO DEL CARMEN, 15 —

Cartas comerciales desde SEIS PESETAS resma; sobres y facturas desde SIETE PESETAS millar.

Apuntes universitarios á precios baratísimos y los mejores publicados hasta la fecha

SE NECESITAN APRENDICES

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION DE AZPEITIA

B. LARRAMENDI

GRABADOR EN METALES

y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc

Estacion, 2. VITORIA

ALCALDIA DE BARRIO DE LUQUIANO

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARBES, fundada el año 1808.

(c) Ministerio de Cultura 2007